

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 653, de fecha 14 de Junio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8711

Se acuerda ratificar la priorización del proyecto "**Reposición vehículos para manejo de residuos, Canela**" por un monto total de M\$408.876 (moneda presupuesto 2017 del FNDR), Cód. BIP 30430573-0, presentado por Sr. Intendente mediante Ord. N°2314 del 12 de junio de 2017, con cargo al FNDR 2017, a fin de tramitar el convenio mandato, en consideración a la interpretación hecha por Contraloría, de reajustados los valores aprobados conforme la moneda del año en curso.

Cabe hacer presente que el proyecto referido fue priorizado por el Consejo Regional mediante acuerdo del Consejo Regional N° 8018 de fecha 06 de julio de 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. No asiste Sr. José Sulantay Silva.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl

DEL CONSEJO REGIONAL